

COMUNICADO N° 007-2021-OGA/INEN

Estimados (as) compañeros (as) de trabajo:

Por encargo de la Oficina General de Administración, conforme se está comunicando a todos los gremios Sindicales y trabajadores en general, **el INEN por INICIATIVA PROPIA y DE OFICIO viene realizando las acciones para reconocer el beneficio de entrega económica por concepto de 25 y 30 años de servicio efectivos al Estado, a más tardar la primera semana de octubre este beneficio se abonará para ochenta y ocho (88) servidores.**

Asimismo, se viene atendiendo en forma celeridad las solicitudes de entrega económica por **Luto y sepelio**, así como la **Compensación Por Tiempo de Servicios del personal**, de acuerdo al marco legal vigente.

Reiteramos nuestro compromiso de servir y atender a nuestros trabajadores con celeridad, transparencia e integridad.



Oficina General de Administración

